

DEL 001 AL 052-2022

# NOTICE TO MARINERS

## AVISOS A LOS NAVEGANTES

Enero-Abril 2022.

DIRECCION DEL SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO  
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA  
(DISEHO)



# CRÉDITOS

Avisos a los navegantes/ Notice to mariners  
Avisos Navarea IV del 001 al 008 de 2022  
Avisos locales del 001 al 052 de 2022  
Núm. 01-2022.

Una publicación digital de la Dirección del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (**DISEHO**), Armada de República Dominicana.  
<http://marina.mil.do/avisosnauticos/>

## **DIRECCIÓN**

Vicealmirante **Ramón Gustavo Betances Hernández**, ARD.  
Comandante General de la Armada de República Dominicana.

Capitán de Navío **William A. Jiménez Inoa**, ARD.  
Comandante del Comando Naval de Capitanías de Puertos y Autoridad Marítima, ARD.

Capitán de Navío **Pedro A. Ventura Polonia**, ARD.  
Director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (DISEHO).

Capitán de Fragata **Edwin Martínez Gullón**, ARD.  
Subdirector de la Dirección del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (DISEHO).

## **PERSONAL DEPARTAMENTAL**

Teniente de Fragata **Ismael Jorge Peña**, ARD.  
Encargado del departamento de avisos náuticos.

Marinera **Merly Peralta Segura**, ARD.  
Encargado del departamento de cartografía.

Avisos a los navegantes, traducido al idioma inglés es: Notice to mariners es una publicación institucional de carácter técnico, investigativo e informativo del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (DISEHO). Se emite de manera trimestral como un compendio de los avisos náuticos publicados en este servicio, dirigido al sector marítimo y a la comunidad científica y académica, publicado de manera electrónica y en el idioma español. Los conceptos y la información en esta publicación debe ser utilizada por las personas interesadas bajo su responsabilidad y criterio.

# CONTENIDO

<b><u>INDICE</u></b>	<b>PÁG.</b>
-Información general.....	<b>1</b>
-Radioavisos.....	<b>2</b>
-Términos relativos a las cartas.....	<b>4</b>
-Descripción de radioavisos náuticos.....	<b>7</b>
-Descripción de avisos a los navegantes locales publicados.....	<b>10</b>
-Cartas náuticas y publicaciones afectadas.....	<b>17</b>
Imagen de la cartas náuticas afectadas.....	<b>19</b>
-Contactos.....	<b>20</b>

## **ÍNDICE DE TABLAS**

- **Tabla I.** Descripción de los radio avisos náuticos del **001 al 008** de 2022.....**7**
- **Tabla II.** Descripción de avisos a los navegantes del **001 al 052** de 2022.....**10**
- **Tabla III.** Identificación de las cartas náuticas y publicaciones afectadas.....**18**
- **Tabla IV.** Actualización de cartas náuticas electrónicas.....**18**

## **1.- INFORMACIÓN GENERAL**

Los avisos a los navegantes según el Reglamento para Cartas Internacionales y Especificaciones Cartográficas (publicación S-4 de la Organización Hidrográfica Internacional, OHI), es un documento utilizado para la difusión rápida de información la cual es utilizada para la seguridad del navegante y debe ser informado con urgencia. Esta permite mantener al navegante su plan de navegación actualizado, con información de las novedades y cambios presentados recientemente en las ayudas a la navegación, salvaguardando la seguridad de la vida humana en el mar, actualizándose la cartografía y otros productos náuticos del territorio nacional.

La Dirección del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de República Dominicana, (DISEHO), es la entidad autorizada a emitir este tipo de información, manteniendo los estándares internacionales de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), en los que se presentan una clara tipología, según sea sus características a saber:

### **Avisos permanentes (P)**

Informan un cambio permanente en las cartas o publicaciones afectadas, causadas por modificaciones en las estructuras y características, remoción definitiva, adición de nuevas ayudas y cambios en el fondo marino o a la línea de costa.

### **Avisos temporales (T)**

Informan novedades o alteraciones de naturaleza transitoria que se presentan físicamente en las ayudas a la navegación.

### **Avisos generales (G)**

Comunican toda la información o instrucción que por su naturaleza, no alteran un documento y advierten anticipadamente acontecimientos de cualquier tipo que van a producirse en la



comunidad marítima específicamente; estos generalmente no implican correcciones a las cartas de navegación y publicaciones náuticas. También se utilizan para suministrar información de manera local o jurisdiccional de un puerto o área específica.

## **2.- RADIOAVISOS**

Un Radioaviso es un mensaje que se transmite y que contiene información relacionada con la seguridad en la navegación. Se utilizan para promulgar la información más urgente para los navegantes lo más rápidamente posible y no están destinados para la actualización de las cartas. En su caso, y si es necesario, la misma información que ha dado lugar a un Radioaviso, posteriormente puede llegar a generar un Aviso Temporal o Permanente de corrección a las cartas náuticas, que sería incluido en el grupo de Avisos a los Navegantes.

Los Radioavisos son básicamente advertencias de peligros para la navegación marítima. Por su propia naturaleza, pueden estar basados en información incompleta o sin confirmar, lo que deberá ser tenido en cuenta por el navegante, para decidir sobre el grado de confianza que debe dar a la información contenida en ellos.

### **Tipos de Radioavisos:**

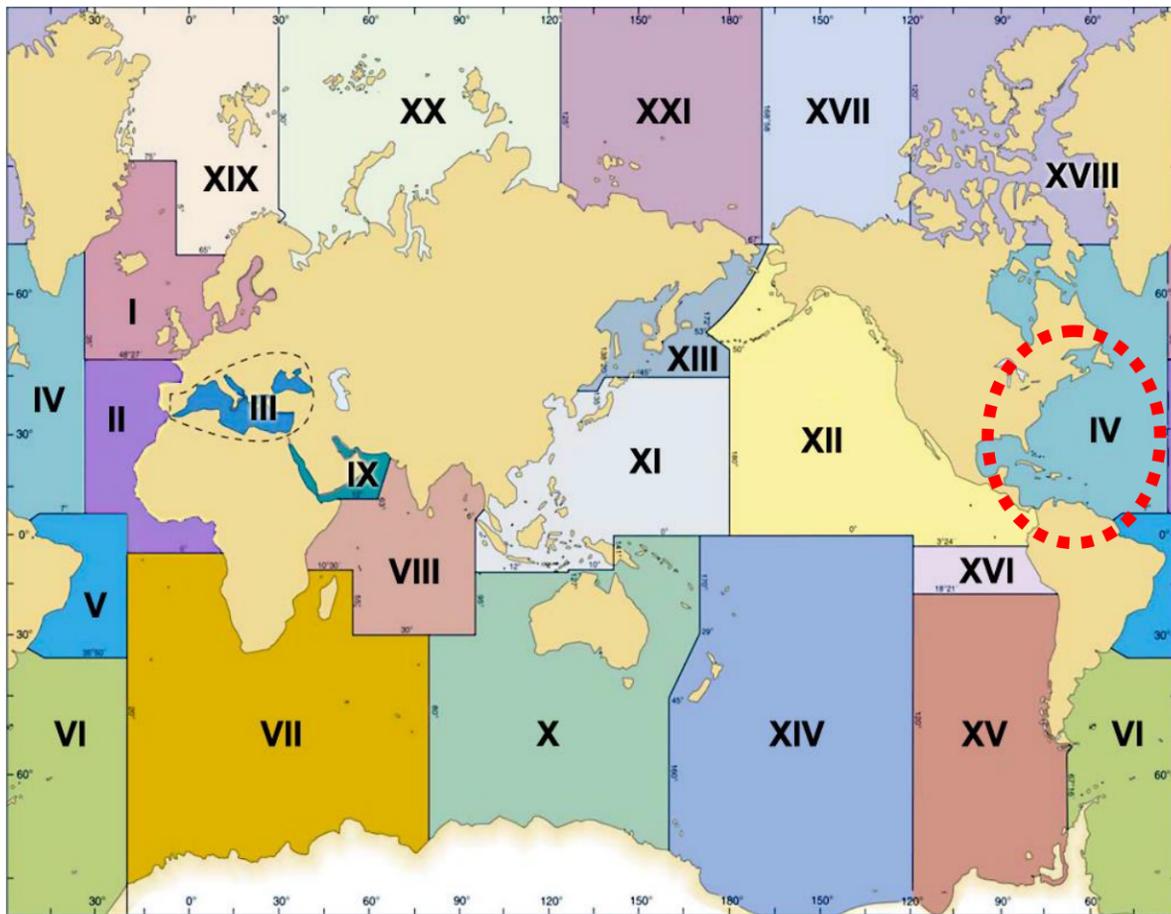
Existen tres tipos de radioavisos:

#### **❖ Navarea:**

Los radioavisos de NAVAREA proporcionan la información de seguridad necesaria que los navegantes de altura necesitan para navegar con seguridad. Se incluye, en especial, información sobre nuevos riesgos para la navegación y fallos de ayudas náuticas importantes, así como información que pueda hacer necesario modificar las derrotas previstas. (Manual Conjunto OMI/OHI/OMM Relativo a la Información Sobre Seguridad Marítima).



Son partes del Servicio Mundial de Radioavisos Náuticos (SMRN), que ha dividido el planeta en 21 zonas, llevando cada una de ellas la coordinación de toda la información sobre Seguridad Marítima, llamándolas zonas NAVAREA (*Navigation Area*). La coordinación de la zona NAVAREA IV es ejercida por los Estados Unidos de Norteamérica, que abarca el Mar Caribe, el Océano Atlántico y el Golfo de México.



Distribución de las zonas NAVAREA mundiales

❖ **Costeros:**

Como los mensajes NAVAREA, forman parte del Sistema Mundial de Radioavisos Náuticos y son promulgados por un coordinador nacional. En el caso de República Dominicana el



coordinador es el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (DISEHO) de la Armada de República Dominicana.

#### ❖ **Locales:**

Aquellos que cubren aguas interiores, que a menudo se encuentran dentro de los límites de la jurisdicción de una Autoridad Portuaria. No forman parte del Sistema Mundial de Radioavisos Náuticos.

### **3.- TÉRMINOS RELATIVOS A LAS CARTAS**

Las cartas llevarán en su margen inferior, la fecha de su publicación original, la fecha de su última edición, y el año y números de los Avisos a los Navegantes que hayan originado actualizaciones (también denominadas correcciones), si los hay.

Una carta es válida, hasta que se caduca por la emisión de una Nueva Edición o una Nueva Carta de la misma zona. Los términos siguientes se usan para referirse a la publicación de cartas:

#### **Nueva carta (NC):**

Primera publicación de una carta que bien abarca una zona no cartografiada previamente a esa escala o que debido a la nueva información obtenida, exige un cambio de la cobertura de la carta existente o bien consiste en una versión modernizada (en cuanto a simbología y presentación general) de una carta existente. Una NC caduca a la carta existente.

#### **Nueva edición (NE):**

Nueva publicación de una carta existente que contiene enmiendas significativas para la navegación que generalmente se habrán originado por la recepción de nueva información procedente de levantamientos hidrográficos o cuando se hayan producido cambios



muy complejos, como por ejemplo en el balizamiento u otras ayudas a la navegación. Una NE caduca a la edición existente.

### **Reimpresión:**

Nueva impresión de la edición en vigor de una carta, solo incluirá aquellas correcciones significativas para la navegación que ya hubiesen sido promulgadas en los Avisos a los Navegantes. Las impresiones anteriores de la edición en vigor siguen siendo vigentes.

### **REGLAS SOBRE EL USO DE CARTAS A BORDO.**

El Convenio Internacional para la Seguridad de la vida en la mar (**Safety Of Life At Sea**) SOLAS, incluye en su Capítulo V la obligación de que todos los barcos deben llevar cartas y publicaciones náuticas actualizadas para cubrir la derrota prevista.

Las reglas relevantes de dicho capítulo son:

**Regla 2.2**, define la carta náutica de la siguiente forma:

*«Una carta náutica o publicación náutica es un mapa o libro con fines específicos, o una base de datos especialmente recopilada de la cual se obtiene dicho mapa o libro, publicado oficialmente por un Gobierno o bajo su autoridad, un Servicio Hidrográfico autorizado o cualquier otra institución estatal pertinente y que está diseñada para satisfacer las prescripciones de la navegación marítima».*

**Regla 19**, especifica el equipo que deben llevar los diferentes tipos de barcos:

**2.1** Todos los barcos independientemente de su tamaño deberán llevar:

**2.1.4** Cartas y publicaciones náuticas para planificar y presentar visualmente la derrota prevista del barco, y trazar la derrota y verificar la situación durante la navegación. Se podrá aceptar que un Sistema



de Información y Visualización de Cartas Electrónicas (ECDIS) satisface las prescripciones relativas a la obligación de llevar cartas náuticas.

**2.1.5** Medios de apoyo para cumplir las prescripciones funcionales según el subpárrafo 2.1.4, si esa función está cubierta en todo o en parte por medios electrónicos.

Se podrá utilizar una colección adecuada de cartas náuticas de papel como medio de apoyo para los ECDIS. Serán aceptables otros medios de apoyo para ECDIS (véase el apéndice 6 de la Resolución A.817(19), enmendada).

**Regla 27**, especifica el requisito de mantener actualizadas las cartas y publicaciones náuticas.

Las cartas y publicaciones náuticas, como derroteros, libros de faros, avisos a los navegantes, tablas de mareas y demás publicaciones náuticas necesarias para la navegación, deberán ser las adecuadas y estar actualizadas.

Las cartas náuticas a las que se refiere la **Regla 19.2.1.4** deben ser de una escala adecuada y contener el detalle necesario para representar claramente todas las marcas a la navegación que puedan ser usadas por un buque navegando por las aguas cubiertas por dicha carta, todos los peligros conocidos en dichas aguas, y la información concerniente a medidas de organización del tráfico marítimo o sistemas de notificación obligatoria establecidos en dichas aguas.

Las publicaciones náuticas que se deberán llevar a bordo incluyen, Libro de luces, Derroteros, Libro de Radioseñales, Libro de símbolos y abreviaturas usados en las cartas, Anuario de mareas, Código Internacional de señales y Almanaque náutico. Así como los boletines de Avisos a los Navegantes.



#### 4.- DESCRIPCIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS

**TABLA I.-** Descripción de los radioavisos náuticos

##### NAVAREA IV

AVISO Núm.	SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN
NAVAREA IV 01/22	NAVAREA IV 01/22. DOMINICAN REPUBLIC, ATLANTIC OCEAN. PUERTO PLATA. CHART 25720. POSITION LAT.: <b>20° 40.85´ (N) ; LONG.: 71° 17.55´ (W).</b> BOAT SINKED.
	NAVAREA IV 22/01. REPÚBLICA DOMINICANA, OCEANO ATLÁNTICO. PUERTO PLATA. CARTA 25720. POSICIÓN <b>LAT.: 20° 40.85´ (N) ; Long.: 71° 17.55´ (W).</b> BOTE HUNDIDO.
NAVAREA IV 02/22	NAVAREA IV 02/22. DOMINICAN REPUBLIC, CARIBBEAN SEA. SAONA ISLAND, PUNTA LAGUNA. CHART 25849. LIGHTHOUSE IN <b>Lat.:18° 08´.3`` (N) ; Long.:68° 44´.8`` (W).</b> UNLIT
	NAVAREA IV 22/02. REPÚBLICA DOMINICANA, MAR CARIBE. ISLA SAONA, PUNTA LAGUNA. CARTA 25849. FARO EN <b>Lat.:18° 08´.3`` (N) ; Long.:68° 44´.8`` (W).</b> APAGADO
NAVAREA IV 03/22	NAVAREA IV 03/22. DOMINICAN REPUBLIC, CARIBBEAN SEA. SAONA ISLAND, PUNTA LAGUNA. CHART 25849. LIGHTHOUSE IN <b>Lat.:18° 08´.16.369`` (N) ; Long.:68° 45´.21.204`` (W).</b> NORMAL CONDITIONS RESTORED.
	NAVAREA IV 22/03. REPÚBLICA DOMINICANA, MAR CARIBE. ISLA SAONA, PUNTA LAGUNA. CARTA 25849. FARO EN <b>Lat.:18° 08´.16.369`` (N) ; Long.:68° 45´.21.204`` (W).</b> CONDICIONES NORMALES RESTAURADAS.



<b>NAVAREA IV 04/22</b>	<b>NAVAREA IV 04/22.</b> DOMINICAN REPUBLIC, CARIBBEAN SEA. SAONA ISLAND, PUNTA LAGUNA. CHART 25849. LIGHTHOUSE IN <b>Lat.:18° 08` .3``(N) ; Long.:68° 44`.8``(W).</b> UNLIT
	<b>NAVAREA IV 22/04.</b> REPÚBLICA DOMINICANA, MAR CARIBE. ISLA SAONA, PUNTA LAGUNA. CARTA 25849. FARO EN <b>Lat.:18° 08` .3``(N) ; Long.:68° 44`.8``(W).</b> APAGADO
<b>NAVAREA IV 05/22</b>	<b>NAVAREA IV 05/22.</b> DOMINICAN REPUBLIC, CARIBBEAN SEA. HIGÜEY, CABO ENGAÑO. CHART 25700. LIGHTHOUSE IN <b>Lat.: 18° 37` 03``(N) ; Long.: 68° 19` 34``(W).</b> NORMAL CONDITIONS RESTORED.
	<b>NAVAREA IV 22/05.</b> REPÚBLICA DOMINICANA, MAR CARIBE. HIGÜEY, CABO ENGAÑO. CARTA 25700. FARO EN <b>Lat.: 18° 37` 03``(N) ; Long.: 68° 19` 34``(W).</b> CONDICIONES NORMALES RESTAURADAS.
<b>NAVAREA IV 06/22</b>	<b>NAVAREA IV 06/22.</b> DOMINICAN REPUBLIC, ATLANTIC SEA. LUPERÓN, PUERTO PLATA, PUNTA PATILLA. CHART 27005. LIGHTHOUSE IN <b>Lat.:19° 54`.8``(N) ; Long.:71° 49`.9``(W).</b> UNLIT
	<b>NAVAREA IV 22/06.</b> REPÚBLICA DOMINICANA, MAR ATLÁNTICO. LUPERÓN, PUERTO PLATA, PUNTA PATILLA. CARTA 27005. FARO EN <b>Lat.:19° 54`.8``(N) ; Long.:71° 49`.9``(W).</b> APAGADO



<b>NAVAREA IV 07/22</b>	<b>NAVAREA IV 07/22.</b> DOMINICAN REPUBLIC, ATLANTIC SEA. LUPERÓN, PUERTO PLATA, PUNTA PATILLA. CHART 27005. LIGHTHOUSE IN <b>Lat.:19° 54` .8` `(N); Long.:71° 49` .9` `(W).</b> NORMAL CONDITIONS RESTORED.
	<b>NAVAREA IV 22/07.</b> REPÚBLICA DOMINICANA, MAR ATLÁNTICO. LUPERÓN, PUERTO PLATA, PUNTA PATILLA. CARTA 27005. FARO EN <b>Lat.:19° 54` .8` `(N); Long.:71° 49` .9` `(W).</b> CONDICIONES NORMALES RESTAURADAS.
<b>NAVAREA IV 08/22</b>	<b>NAVAREA IV 08/22.</b> DOMINICAN REPUBLIC – ATLANTIC OCEAN. CHART 25720. STARBOARD HAND BUOY, FL, R IN A VISIBLE RANGE OF 5-9 NAUTICAL MILES ESTABLISHED. <b>Lat.:19° 48.816` (N); Long.:070° 41.612` (W).</b>
	<b>NAVAREA IV 22/08.</b> REPÚBLICA DOMINICANA – OCÉANO ATLÁNTICO. CARTA 25720. BOYA DE MANO DE ESTRIBOR, FL, R EN UN ALCANCE VISIBLE DE 5-9 MILLAS NÁUTICAS ESTABLECIDO. <b>Lat.:19° 48.816` (N); Long.:070° 41.612` (W).</b>



## 5.- DESCRIPCIÓN DE AVISOS A LOS NAVEGANTES LOCALES PUBLICADOS.

**TABLA II.-** Descripción de avisos a los navegantes

AVISO NÚM.	SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN
001	Circulación anticiclónica en el Océano Atlántico. Continúa incidiendo sobre el país y viento predominante del Este. Desde Punta Prieta (Barahona), hasta la isla Beata, Pedernales.
002	Circulación anticiclónica en varios niveles de la Troposfera. Débil vaguada en niveles bajos al Norte de Puerto Rico, viento predominante del este/noreste.
003	Sistema frontal en estado de disipación. En aguas del Océano Atlántico, al Noreste. Viento predominante del Este/Sureste.
004	Hundimiento de bote. Bote de 24.0 pies de eslora, matrícula NO: FL9849NS, hundido a 50 millas náuticas aproximadamente, al Noroeste de Monte Cristi. Posición Geográfica: <b>Lat:</b> 20° 40.85' N; <b>Long:</b> 071° 17.55' W.
005	Circulación anticiclónica en el Océano Atlántico. Vaguada asociada a sistema frontal que se ubicara sobre la porción Nor/Occidental del territorio nacional. Sistema frontal en estado de disipación al Noreste, en aguas del Océano Atlántico. Viento predominantes del Este/Sureste.
006	Circulación anticiclónica en varios niveles de la Troposfera. Sistema frontal sobre la porción oriental de Cuba. Viento predominante del Sureste.
007	Dragado en el Río Haina. Operación de dragado llevándose a cabo en las inmediaciones del Río Haina, a partir del 14 de enero, con una duración de 02 meses.
008	Luz del faro de Punta Laguna fuera de servicio. La luz del faro de Punta Laguna, ubicado en la Isla Saona, se encuentra fuera de servicio, por lo que puede representar un peligro para los navegantes durante la noche.



	Circulación anticiclónica en varios niveles de la Troposfera.
<b>009</b>	Sistema frontal en proceso de disipación al Norte de Puerto Rico, circulación anticiclónica en varios niveles de la Troposfera y viento predominante del Este.
	Luz del faro de Punta Laguna.
<b>010</b>	Fue restaurado el faro de Punta Laguna, ubicado en la Isla Saona, <b>Lat.:</b> 18° 08` .16.369`` (N); <b>Long.:</b> 68° 45` .21.204`` (W).
	Circulación anticiclónica en varios niveles de la Troposfera.
<b>011</b>	Sistema frontal al Norte del país debilitándose. Viento predominante del Noreste.
	Vaguada en los niveles medios y altos troposfera.
<b>012</b>	Viento predominante del Esta/Noreste y la vaguada en niveles bajos ha salido de nuestra área.
	Vaguada sobre la porción occidental del país.
<b>013</b>	Vaguada en los niveles medios y altos de la troposfera localiza su eje sobre la porción occidental del país, vaguada en niveles bajos al Noreste del país y viento predominante del Noreste.
	Luz del faro de Punta Laguna.
<b>014</b>	La luz del faro de Punta Laguna, ubicado en la Isla Saona, se encuentra fuera de servicio, por lo que puede representar un peligro para los navegantes durante la noche. <b>Lat.:</b> 18° 08` .3`` (N) ; <b>Long.:</b> 68° 44` .8`` (W).
	Vaguada en varios niveles de la Troposfera.
<b>015</b>	Vaguada en los niveles medios y altos de la Troposfera, se ubica sobre Puerto Rico. Viento predominante del Este/Noreste.
	Vaguada en varios niveles de la Troposfera.
<b>016</b>	Vaguada en diferentes niveles generando incrementos nubosos. Viento predominante del Este.
	Circulación anticiclónica en varios niveles de la Tropósfera.
<b>017</b>	Vaguada en diferentes niveles de la Tropósfera ahora se orienta su eje al Sur/Suroeste del país. Viento predominante del Este/Noreste.



	Circulación anticiclónica.
<b>018</b>	Débil vaguada al Sureste del territorio dominicano, viento predominante del Este/Sureste.
	Sistema de alta Presión.
<b>019</b>	En el Océano Atlántico Norte, estará incidiendo sobre nuestra área de pronóstico. Frente frío localizado en la parte central de Cuba.
	Sistema de alta Presión en el Océano Atlántico Norte.
<b>020</b>	Frente frío localizado en la parte central de Cuba, vaguada prefrontal en niveles medio. Viento predominante del Este.
	Sistema frontal y vaguada pre-frontal sobre la porción oriental de Cuba.
<b>021</b>	Circulación anticiclónica manifestada en diferentes niveles de la troposfera. Viento predominante del Este.
	Sistema frontal alejándose al Norte del país.
<b>022</b>	Circulación anticiclónica manifestada en diferentes niveles de la Tropósfera y viento predominante del Este/Noreste.
	Sistema frontal alejándose al Norte del país.
<b>023</b>	Circulación anticiclónica manifestada en diferentes niveles de la Tropósfera y viento predominante del Este/Noreste.
	Circulación anticiclónica en diferentes niveles de la Tropósfera.
<b>024</b>	Continúa incidiendo sobre el país una circulación anticiclónica presente en diferentes niveles de la Tropósfera.
	Hundimiento de bote.
<b>025</b>	Bote de 50.2 pies de eslora, matricula NO: 31789-PEXT-1, hundido a 04 millas náuticas aproximadamente, al Oeste de Bayahíbe. Posición: Lat: 18° 19.43' N; Long: 068° 54.37' W.
	Circulación anticiclónica en varios niveles de la Troposfera.
<b>026</b>	Continúa incidiendo sobre el país una circulación anticiclónica presente en diferentes niveles de la Tropósfera. Flujo de viento del Noreste.



<p><b>027</b></p>	<p>Vaguada en varios niveles de la Troposfera.</p> <p>Vaguada en todos los niveles de la Troposfera al Noreste de Puerto Rico y flujo de viento del Este/Noreste.</p>
<p><b>028</b></p>	<p>Vaguada en varios niveles de la Troposfera.</p> <p>Continúa la vaguada al noreste de Puerto Rico localizada en el océano Atlántico Norte. Viento predominante del Noreste cambiando al Este/Noreste en ocasiones.</p>
<p><b>029</b></p>	<p>Vaguada en varios niveles de la Tropósfera.</p> <p>Permanece la vaguada al Norte de Puerto Rico moviéndose lentamente hacia el Oeste, sistema de alta presión en varios niveles de la tropósfera. Viento predominante Este/Noroeste.</p>
<p><b>030</b></p>	<p>Instalación de boyas Bayahíbe-Saona.</p> <p>En las inmediaciones de la Bayahíbe-Saona se instalaron 17 boyas tipo espeque, color blanco con rojo.</p> <p>01) Lat.: 18° 21` 56`` N ; Long.: 68° 50` 49`` W.  02) Lat.: 18° 21` 50`` N ; Long.: 68° 50` 45`` W.  03) Lat.: 18° 21` 45`` N ; Long.: 68° 50` 42`` W.  04) Lat.: 18° 21` 39`` N ; Long.: 68° 50` 37`` W.  05) Lat.: 18° 21` 28`` N ; Long.: 68° 50` 31`` W.  06) Lat.: 18° 21` 14`` N ; Long.: 68° 50` 19`` W.  07) Lat.: 18° 20` 58`` N ; Long.: 68° 50` 10`` W.  08) Lat.: 18° 20` 45`` N ; Long.: 68° 49` 59`` W.  09) Lat.: 18° 20` 33`` N ; Long.: 68° 49` 51`` W.  10) Lat.: 18° 20` 26`` N ; Long.: 68° 49` 46`` W.  11) Lat.: 18° 20` 22`` N ; Long.: 68° 49` 39`` W.  12) Lat.: 18° 20` 11`` N ; Long.: 68° 49` 26`` W.  13) Lat.: 18° 19` 58`` N ; Long.: 68° 49` 14`` W.  14) Lat.: 18° 19` 54`` N ; Long.: 68° 49` 04`` W.  15) Lat.: 18° 22` 05`` N ; Long.: 68° 51` 10`` W.  16) Lat.: 18° 22` 04`` N ; Long.: 68° 50` 59`` W.  17) Lat.: 18° 22` 00`` N ; Long.: 68° 50` 54`` W.</p>
<p><b>031</b></p>	<p>Luz del faro de Punta Patilla, se encuentra fuera de servicio.</p> <p>La luz del faro Punta Patilla, ubicado en Luperón Puerto Plata, se encuentra fuera de servicio, por lo que puede representar un peligro para los navegantes durante la noche.</p>



<p><b>032</b></p>	<p>Vaguada en varios niveles de la troposfera.</p> <p>En los niveles altos de la Troposfera al Noreste de Puerto Rico comienza a reducir sus efectos sobre el país. Viento predominante del Este/Noreste.</p>
<p><b>033</b></p>	<p>Sistema de alta presión en aguas del atlántico norte.</p> <p>Vaguada en los niveles medios y altos de la troposfera sobre Puerto Rico. Generando un viento del Este/Noreste.</p>
<p><b>034</b></p>	<p>Restablecimiento de la luz del faro de Luperón.</p> <p>Fue restaurado el faro de Luperón, ubicado en la referida Provincia de Puerto Plata. <b>Lat.:19° 54` .8` `(N) ; Long.:71° 49` .9` `(W).</b></p>
<p><b>035</b></p>	<p>Vaguada en los niveles medios y altos de la Tropósfera.</p> <p>Al Sur del país sobre aguas del mar Caribe. Vaguada localizada en los niveles medios y altos de la Tropósfera, Sistema de alta presión en el océano del Atlántico Norte. Viento predominante del Este/Noroeste.</p>
<p><b>036</b></p>	<p>Vaguada en los niveles medios y altos de la Tropósfera.</p> <p>Vaguada asociada a un sistema frontal en la porción Oriental de Cuba, sistema frontal en la parte central de Cuba, circulación anticiclónica en varios niveles de la Tropósfera, en el Océano Atlántico Norte y viento del Este.</p>
<p><b>037</b></p>	<p>Vaguada en los niveles medios de la Troposfera al Sur del país.</p> <p>La vaguada pre-frontal salió del área de pronóstico y el sistema frontal se colocó sobre el océano Atlántico. Flujo de viento del Este/Noreste.</p>
<p><b>038</b></p>	<p>Sistema de alta presión en los niveles medios de la Tropósfera.</p> <p>La vaguada pre-frontal salió del área de pronóstico y el sistema frontal se colocó sobre el océano Atlántico. Flujo de viento del Este/Sureste.</p>
<p><b>039</b></p>	<p>Sistema de alta presión en el océano Atlántico.</p> <p>Vaguada en superficie al Norte del país y viento predominante del Este.</p>
<p><b>040</b></p>	<p>Sistema de alta presión en todos los niveles de la troposfera.</p> <p>Sistema al Noreste en aguas del Atlántico y débil vaguada en niveles medios de la Troposfera. Viento predominante del Este.</p>



<b>041</b>	<p>Vaguada de onda corta al Suroeste del país.</p> <p>Sistema de alta presión (circulación anticiclónica) en todos los niveles de la troposfera, viento predominante del Este con intervalos al Este/Sureste.</p>
<b>042</b>	<p>Instalación de boya.</p> <p>En el canal de navegación de Puerto Plata, se instaló una nueva boya lateral roja tipo castillete a 09 metros de profundidad, convirtiéndose en la boya número 4 de las ayudas existentes de este tipo, (2,4 y 6). Posición Lat.:19° 48.816` (N); Long.:070° 41.612` (W).</p>
<b>043</b>	<p>Vaguada de onda corta al Suroeste del país.</p> <p>El sistema frontal se debilitó y salió de nuestra área de pronóstico. Vaguada en niveles medios y altos de la Atmósfera al Sur/Sureste de nuestro país. Sistema de Alta Presión diferentes niveles de la Troposfera. Viento predominante del Noreste cambiando al Este/Noreste en ocasiones. Circulación de baja presión al norte de Colombia.</p>
<b>044</b>	<p>Sistema de alta presión en diferentes niveles de la Tropósfera.</p> <p>Sistema de alta presión se establece en diferentes niveles de la Tropósfera en el Atlántico central. Viento predominante del Este cambiando al Este/Sureste.</p>
<b>045</b>	<p>Frente frío casi estacionario en la porción Norte del país.</p> <p>Circulación anticiclónica en diferentes niveles de la Troposfera sobre el Atlántico y viento moderado, predominante del Este y Este/Noreste.</p>
<b>046</b>	<p>Circulación anticiclónica en diferentes niveles de la Tropósfera.</p> <p>Sistema frontal casi estacionario en la porción Noreste del país. Viento predominante del Este y onda tropical al Noreste de Puerto Rico. Sistema de alta presión diferente niveles de la Tropósfera en el Atlántico central. Viento predominante del Este cambiando al Este/Noreste.</p>
<b>047</b>	<p>Sistema frontal en la porción Noreste del país.</p> <p>Circulación anticiclónica en diferentes niveles de la Troposfera sobre el océano Atlántico central, vaguada en niveles altos de la Troposfera ubica su eje sobre la parte occidental del país y viento moderado predominante del Este.</p>
<b>048</b>	<p>Vaguada en diferentes niveles de la tropósfera.</p> <p>Continúa la vaguada en la porción Suroeste del país. Una zona de baja presión en aguas del mar Caribe y viento moderado del Sureste.</p>
<b>049</b>	<p>Zona de baja presión.</p> <p>Vaguada en diferentes niveles de la troposfera. Una zona de baja presión al Suroeste en aguas del mar Caribe y viento moderado del Sureste.</p>



<b>050</b>	Vaguada en diferentes niveles de la troposfera. Permanece la zona de baja presión al suroeste en el mar Caribe y viento predominante del este, cambiando al Este/Noreste al final de la tarde.
<b>051</b>	Sistema de alta presión en el Atlántico occidental. Vaguada en diferentes niveles de la troposfera en aguas del Atlántico. Viento predominante del Noreste. Sistema frontal al Norte del país.
<b>052</b>	Permanece el sistema de alta presión en aguas del Atlántico. Vaguada en varios niveles de la troposfera ubica su eje sobre la parte oriental del país. Generando un viento predominante del Este/Noreste.



## 6.- CARTAS NÁUTICAS Y PUBLICACIONES AFECTADAS

 <b>ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO, (DISEHO)</b> 	
<b>REPORTE DE INFORMACIÓN QUE AFECTA LA CARTOGRAFÍA NÁUTICA Y/O A LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</b>	
<b>Fecha de recepción</b>	
<b>Fecha de emisión</b>	
<b>Fuente</b>	
<b>E-mail</b>	
<b>Número de contacto</b>	
<b>DATOS REFERENTES A LA ANOMALÍA</b>	
<b>Posición geográfica</b>	<b>Lat.:</b> <b>Long.:</b>
<b>Número y título de la carta náutica que afecta</b>	
<b>Detalles de la anomalía</b>	
<b>Documentos adjuntos</b>	
<b>Remitente</b>	
<p><i>Por favor entregar este reporte al recinto o unidad de la Armada de República Dominicana más cercano o enviarlo al domicilio de la Dirección del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico, ARD., Av. Iberoamericana, s/n, edif. Seguridad del Faro a Colón, ARD, Los Mameyes, SDE, RD. Código Postal: 11701, teléf. 829-520-0777, o por correo electrónico a:</i></p> <p><a href="mailto:avisosnauticosshard@academianaval.edu.do">avisosnauticosshard@academianaval.edu.do</a></p>	



**TABLA III.-** Identificación de las cartas náuticas y publicaciones afectadas

<b>CARTA NÚM.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>ESCALA 1:</b>	<b>AVISO NÚM.</b>
<b>25720</b>	MONTE CRISTI TO CABO FRANCES VIEJO	3rd Ed. 1988	1:300,000	004
<b>25848</b>	PUERTO DE HAINA	25th Ed. 1995	1:10,000	007
<b>25849</b>	APPROACHES TO ANDRES SAN PEDRO DE MACORIS AND LA ROMANA	13th Ed. 1995	1:100,000	010 030
<b>25803</b>	BAHIA DE PUERTO PLATA	16th Ed. 1995	1:5.000	008

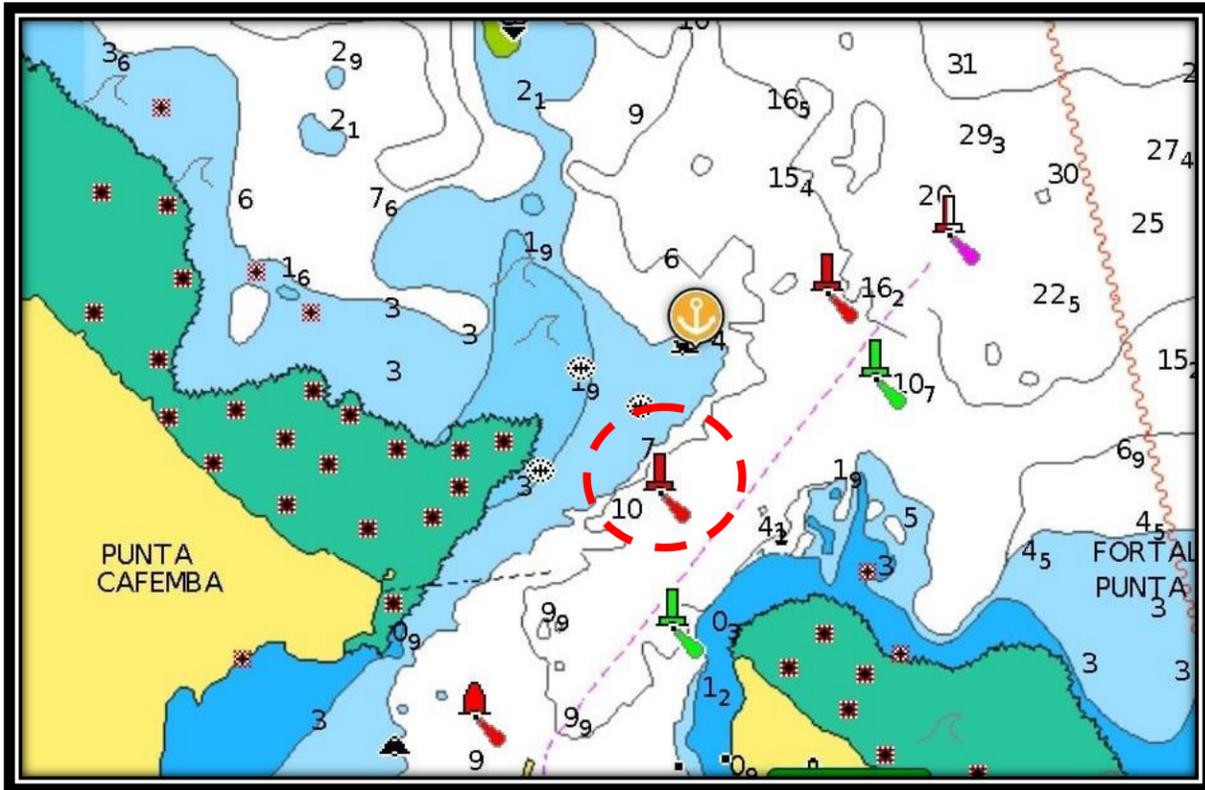
**Tabla IV.-** Actualización de cartas náuticas electrónicas

<b>CARTA NÚM.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>ESCALA 1:</b>
<b>GB500463</b>	WEST INDIES- DOMINICAN REPUBLIC- NORTH COAST- PUERTO PLATA HARBOUR	3 <sup>rd</sup> Ed. 2021	1:12:000



## Carta náutica afectada

Chart No-**25803** BAHIA DE PUERTO PLATA



Colocación de una nueva Boya Lateral (R FL 4S) No-4



## 7.- CONTACTOS

Para una mayor descripción acerca de los avisos a los navegantes publicados, consulte en el sitio web:

<http://marina.mil.do/avisosnauticos/>

### **Correos electrónicos (E-mail)**

[dir.hidrografico@academianaval.edu.do](mailto:dir.hidrografico@academianaval.edu.do)

[subdir.hidrografico@academianaval.edu.do](mailto:subdir.hidrografico@academianaval.edu.do)

[avisosnauticosshard@academianaval.edu.do](mailto:avisosnauticosshard@academianaval.edu.do)

**Tel.** (809) 593-5900 ext. 5246

**Flota:** 829-520-0777

### **Domicilio**

Av. Iberoamericana, s/n, edif. Seguridad del Faro a Colón, ARD, Los Mameyes, SDE, RD. Código Postal: 11701



*"Se ruega a los navegantes, autoridades civiles y militares, informen inmediatamente al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, de cualquier diferencia que observen y que pueda afectar a sus publicaciones, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima".*

*Las informaciones difundidas en este compendio son de acceso libre, sin embargo, se prohíbe su comercialización, adulteración y/o modificación, sin la autorización de la Autoridad Marítima de la República Dominicana (Armada de República Dominicana).*





*La hidrografía proporciona la base para todas las actividades que involucran el mar, (OHI).*

